

Rosa Sánchez y asistido del Letrado Sr. Torres Muñoz, contra la mercantil Unión Marbella, S.A. que ha sido declarada en rebeldía, ha recaído la presente resolución con base en lo siguiente:

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda debo:

- Declarar y declaro justificado el dominio de la finca descrita en el hecho primero de la demanda a favor del actor, don Juan de Pablo Jiménez, ordenando la inscripción de tal dominio a su nombre en el Registro de la Propiedad de Marbella y disponiendo la cancelación de la inscripción contradictoria vigente, obrante en dicho Registro.

- Condenar y condeno a la parte demandada, la mercantil Unión Marbella, S.A. al pago de las costas procesales.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma no es firme, y que contra ella cabe recurso de apelación ante este Juzgado que habrá de prepararse en el plazo de cinco días a contar desde tal notificación, para su posterior resolución por la Audiencia Provincial de Málaga.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Unión Marbella, S.A., extiendo y firmo la presente en Marbella a veintisiete de febrero de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 10 de marzo de 2004, de la Secretaría General, por la que se amplían los plazas del concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita. (PD. 787/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de 120 microordenadores para la oficina móvil del Diputado.
3. Obtención de documentación e información.
 - a) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de marzo de 2004.
4. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las diecinueve horas del día 30 de marzo de 2004.
5. Apertura de las ofertas.
 - a) Fecha: 5 de abril de 2004.
 - b) Hora: Diez horas.

Sevilla, 10 de marzo de 2004.- El Letrado Mayor, José Antonio Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 17 de febrero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la declaración de desierto de contrato de suministro de adquisición para el aumento de la densidad de las publicaciones.

Acordada la contratación del expediente de referencia por Resolución de fecha 3 de noviembre de 2003, de acuerdo con el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, fue convocado el concurso en el BOJA núm. 15 de 23 de enero de 2004.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de la Consejería de Presidencia de fecha 27 de enero de 1987.

Se declara desierto el concurso denominado «Adquisición para el aumento de la densidad de las publicaciones» de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 17 de febrero de 2004.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 10 de marzo de 2004, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de asistencia/consultoría por procedimiento abierto de licitación. (PD. 805/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
 - c) Número de expediente: 4/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses, previéndose la posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos dieciocho mil ciento diez y nueve euros con cuarenta céntimos (218.119,40 euros).

5. Garantía provisional: Cuatro mil trescientos sesenta y dos euros con treinta y ocho céntimos (4.362,38 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002 Sevilla.

c) Teléfono: 955 034 936.

d) Telefax: 955 034 956.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: No se requiere.

8. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación que debe presentarse: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.

2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla-41002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación. En dicho anuncio se comunicarán igualmente el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la apertura de las proposiciones.

10. Otras informaciones: Se podrán obtener los pliegos por correo electrónico solicitándolos a la dirección: contratacion.iam@juntadeandalucia.es.

11. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario/a del contrato deberá abonar los gastos que origine la publicación de este anuncio en el BOJA (importe máximo 1.000 euros).

Sevilla, 10 de marzo de 2004.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 4 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 288/03.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Servicio.

Objeto: «Mantenimiento de Equipos Informáticos de varias dependencias de la Junta de Andalucía (período 2004). Lote núm. 1».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Tramitación: Anticipada.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación Lote núm. 1: Noventa y ocho mil trescientos veintidós (98.322,00) euros.

5. Adjudicación.

Lote núm. 1.

Fecha: 1 de marzo de 2004.

Contratista: Hewlett Packard Española, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Noventa y tres mil doscientos veintiséis euros con cincuenta y un céntimos (93.226,51 €).

Sevilla, 4 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 3 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 327/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Digitalización del Archivo e Implantación de un Sistema de Captura, Catalogación y Gestión Documental del Registro de Sociedades Laborales de la Junta de Andalucía.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 235, de fecha 5.12.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 249.472,68 euros (doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y dos euros y sesenta y ocho céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.3.04.

b) Contratista: Telvent Interactiva, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 223.551,26 euros.

Sevilla, 3 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.